

La Cruz

DIARIO CATOLICO

REDACCION
Calle de Rius, núm. 12, entresuelo.

ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9. 1.º

Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... Ptas. 4.00
España, trimestre... 4.50
Unión Postal, un año... 36.00
Anuncio y comunicados a precios convencionales. Pago anticipado.

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Eustaquio, Félix y Urbano mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Saturnino, Demetrio y Marcelo mrs.

Apostolado de la Oración
INTENCION GENERAL PARA NOVIEMBRE
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
Los confesores y directores de almas.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
Oh Jesús: miol por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que los directores y confesores sean fieles y provechosos en sus ministerios.

RESOLUCION APOSTOLICA
Tened completa confianza y franqueza con el confesor.

CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita a Ntra. Señora de la Misericordia, en la Catedral.

Cantos para hoy
CUARENTA HORAS.—Empiezan en la Iglesia de Religiosas Oblatas, siendo las horas de manifiesto por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

Parroquia de San Juan Bautista
A las cinco y media de la tarde Rosario y continúa el Novenario de las almas.

Iglesia del Sagrado Corazón
A las siete y media continúa la novena de San Francisco Javier durante la misa en el altar del Santo.

Sobre lo mismo

Siempre que, por una u otra causa, tratase de pedir se hagan efectivas las responsabilidades de las Compañías ferroviarias, ocurre en seguida la consideración de que va a resultar inútil toda gestión en tal sentido, y todo ha de reducirse a una pura fórmula: "merced al apoyo que a las mismas han de prestar determinadas personas de influencia."

En efecto, dichas Compañías suelen tener por consejeros a individuos de gran relieve, que han sido o aspiran a ser ministros. ¿Con qué fin pagan a estos personajes sueldos que se elevan a muchos miles de pesetas? El público entiende que es, por eso, para que las ayuden en los casos de apuro, y lo cierto es que no le falta fundamento, atendiendo al resultado que obtienen por lo común las reclamaciones.

En el caso que nos ocupa creemos nosotros que, sin desatender este extremo, procurando que se frustre la influencia de consejeros poderosos, hay que ir más a la raíz y tener presente otro elemento cual es la división de ingenieros que por cuenta del Estado ejercen la inspección en las líneas férreas. No tratamos de descargar a las Empresas, que son las primeras responsables, y a cuya industria se deberá de ordinario, el que la inspección oficial no se haga como es razón; lo que decimos es que hay que apurar las responsabilidades de forma que alcancen en la justa medida a todos aquellos a quienes deban alcanzarse.

Porque es así que las Compañías están a las órdenes de los ingenieros, y vienen obligadas a ejecutar aquellas reparaciones que por parte de los mismos se les impongan. Si no lo hacen, es, ó porque no se les intiman las órdenes oportunas, ó porque no se las apremia para que las cumplan; y en tal caso quienes resultan primeramente responsables ante la ley no son propiamente las Compañías, sino los ingenieros inspectores.

hace ya tiempo que ofrecía peligro, por cuyo motivo en 1904 se ordenaron en él algunas reparaciones, no obstante las cuales estaba dispuesto que al llegar allí moderara el tren la marcha hasta seis kilómetros por hora; pero, según nos asegura persona que tenemos verídica y bien informada, gracias al dictamen de los ingenieros inspectores, se prescindió de aquella precaución, y de aquí la catástrofe.

No fué un descarrilamiento, como se trata por alguien de dar a entender; fué un hundimiento, cuyas terribles consecuencias fueron, efecto de la velocidad de la marcha.

Sea el que quiera el criterio de quien ha de juzgar en la presente causa, entendemos que no puede pasar por alto el tanto de culpa correspondiente a la división inspectora. Se comprende que las Compañías, próximas a la caducidad, traten de ahorrar gastos y presten el servicio en la forma más barata posible. Es una iniquidad, pero iniquidad ante la cual no se arredran los que no tienen más Dios, ni más ley, ni más prójimo que el negocio.

Para evitar tales abusos están los inspectores del Estado, a quienes toca, no pasear cómodamente en lujosos carruajes, no proceder con sistemática indulgencia respecto a los intereses de las Compañías, cosa que éstas naturalmente, ven con muy buenos ojos y tienen empeño en que continúe indefinidamente, sino examinar con detenimiento el estado de los raíles, de las traviesas, de los puentes, etc., y dictar sin contemplaciones las medidas conducentes a la mayor seguridad de los viajeros.

Si no lo hacen, justo es no perderles de vista al tiempo de juzgar y sentenciar, haciendo bueno el dicho popular de que cada palo aguante su vela.

Americanos y Japoneses en el Pacifico

Se cree generalmente que los norteamericanos y japoneses se preparan a disputarse, por medio de las armas, si es preciso, la hegemonía del Pacífico, arrastrados únicamente por el espíritu de conquista y engrandecimiento que han iniciado y afirmado los primeros en su guerra contra nosotros y los segundos en su lucha contra la China y contra Rusia. Y como esas guerras han tenido por resultado la conquista de territorios, importantes ventajas materiales y el desarrollo del espíritu imperialista, suponen no sería sorprendente que los dos pueblos continuasen su política de expansión territorial por la instintiva aplicación del viejo refrán: «El apetito viene comiendo.»

Otros piensan que el antagonismo de los japoneses y yanquis tiene por causa fundamental un antiguo odio de raza entre blancos y amarillos.

Hay probablemente algo de las dos cosas en el fondo de ese antagonismo; pero lo que hay, sobre todo, es una cuestión de *struggle for life* (lucha por la vida). Nipones y yanquis luchan por la existencia de las islas del Pacifico, lo mismo que en California y en la costa occidental del Canadá, en donde los primeros quieren disputar a los segundos los provechos y riquezas que no tienen en su suelo natal y que los americanos quieren conservar únicamente para sí.

Para darse cabal cuenta de la naturaleza y del estado del conflicto, basta observar lo que ocurre en las islas Hawai, llamadas antes islas Sandwich, en las que la lucha es más viva que en ninguna parte, precisa-

mente porque son islas y porque las circunstancias locales han hecho de ellas, desde hace quince años, la base y centro de esa lucha.

La prodigiosa fertilidad del suelo de las islas Hawai ó Sandwich habla llamado desde hace mucho tiempo la atención de los yanquis, y su codicia se excitó tanto más cuanto que su situación excepcional, a mitad del camino entre San Francisco y Tokio, podía hacer más tarde de esas islas un establecimiento naval de primer orden, propio para asegurar la preponderancia de los Estados Unidos en el Pacifico. Así los americanos se hicieron los protectores de esas islas, y una vez establecidos en ellas, y después de muchos y diversos ensayos de cultivos, los colonos concentraron todos sus esfuerzos en la caña de azúcar, y emplearon considerables capitales en empresas azucareras. Pero para que estas empresas prosperasen era preciso una mano de obra abundante y muy barata, que no podía pedirse al obrero americano, acostumbrado a ganar grandes jornales y a vivir con todos los refinamientos de la vida obrera americana, y tampoco se podía buscar el concurso de los indígenas, porque, además de que su número decrece continuamente desde la conquista y pronto desaparecerán completamente, el indígena de las antiguas Sandwich es inepto para las faenas agrícolas.

Los plantadores pidieron a la China, para resolver el problema, sus trabajadores tan sobrios, pacientes é industrioses, que la inmensa población del Celeste Imperio puede proporcionar en número ilimitado. Pero pronto se arroparon, pues los chinos empezaron a acudir por millares, y todos los días llegaba algún contingente de ellos, en barcos grandes ó pequeños, de vapor ó de vela, y sucedía que muchos en cuanto realizaban algunas economías escapaban al yugo un poco brutal de los plantadores y se establecían con pequeñas industrias ó en el comercio al por menor, oficios, etc., y gracias a su sobriedad y pocas necesidades hicieron una terrible concurrencia a los blancos, cuya vida llegó a hacerse imposible, tanto más cuanto que algunos chinos enriquecidos y otros por medio de la asociación empezaron a adquirir a su vez plantaciones de caña. Los americanos, viendo que se les iba la presa, cerraron la puerta a la emigración china en las islas Hawai, y para más encontrarse en su casa anexionaron el archipiélago.

Entonces los plantadores de caña de azúcar y los grandes negociantes cometieron la grave imprudencia de dirigirse a los japoneses creyendo que éstos les prestarían el mismo servicio que los chinos, sin peligro para la población blanca. Pero fuera coincidencia ó cálculo, la emigración japonesa ha sido tan intensa y rápida, que en poco tiempo el elemento japonés sobrepujo y dominó en número a todos los demás elementos establecidos en el archipiélago.

M. Laguerie ha publicado, respecto a esta cuestión, un trabajo estadístico, del que vamos a tomar algunas cifras muy instructivas.

En 1905 vivían en Hawai 61.111 japoneses y 25.767 chinos. Al lado de esa masa de amarillos había en las islas 29.790 indígenas de la población primitiva, 415 malayos, procedentes de otras islas del Pacifico; 213 negros y 28.819 blancos solamente.

En las plantaciones, los japoneses representan la inmensa mayoría, siendo más molestos que los chinos, porque están sostenidos por un consúl que tiene a su espalda el gobierno japonés, que a su vez tiene a la suya un ejército y una escuadra.

Además, la emigración japonesa es exclusivamente masculina, y lo mismo en Hawai que en California y el Canadá los japoneses que llegan a tener situación independiente se casan con mujeres americanas, y dado el número de estos matrimonios, llegarán a absorber completamente la raza blanca.

Hoy los japoneses no se contentan con ser comerciantes ni industriales

en pequeño, sino que aspiran a ser los dueños de esos mismos campos de caña en que ayer trabajaban como obreros, y para ello se han formado ya en el Japón asociaciones para agrupar capitales y adquirir las plantaciones, sustituyendo a sus antiguos patronos; como en California por el mismo procedimiento aspiran a convertirse en grandes negociantes.

Esto ha motivado que los yanquis traten ahora de reemplazar la emigración japonesa por la española en en las islas Hawai, y, como se recorda, hace poco tiempo salió de nuestras costas de Levante un barco con numerosos emigrantes.

Como se ve, es dudoso que el conflicto tenga pacífica solución si el gobierno americano no resuelve el difícil problema de encontrar una fórmula de *modus vivendi*, que permita a sus conciudadanos no privarse de la colaboración de los nipones, satisfaga a éstos y les impida a la vez convertirse en los dueños de la casa.

Nota agrícola

La poda del olivo

Bien sabido es que este árbol constituye uno de los cultivos más principales de toda la costa del Mediterráneo, conviniendo investigar por qué las cosechas no se repiten periódicamente en cada año. ¿A qué se debe esta intermitencia? A ello responde de la manera siguiente M. Fazzari, renombrado autor de numerosos trabajos italianos sobre arboricultura, quien no se limita a hacer constar tal circunstancia, sino que indica la verdadera causa, que nace consistir en la manera práctica de efectuar la poda que debe ser adoptada por todos los olivicultores.

Se trata de una operación importantísima con mucha frecuencia mal comprendida. A este propósito conviene recordar un viejo proverbio latino que dice literalmente: *Se cultiva el olivo por su fruto; el que abona lo demanda, pero el que sabe podarle le obliga a producir*. De donde se deduce que el olivo no se niega nunca a producir, pero sí a esterilizarse y a morir.

Un buen podador debe saber mantener un justo equilibrio entre la parte aérea de la planta y la parte subterránea; pero, desgraciadamente, son bien escasos los arboricultores que conocen racionalmente el manejo de la hachuela.

He aquí las bases en que deben inspirarse los buenos podadores:

- 1.º Respetar, todo cuanto fuere posible, las ramas horizontales en virtud del principio: «cuanto más el olivo ondula, más oleado»; *piu sciondola é piu wyne*.
 - 2.º Eliminar las ramas verticales, verdaderas chupadoras de savia.
 - 3.º Aclarar las ramas espesas suprimiendo las inútiles y los ramillos interiores que llevan una dirección viciosa.
 - 4.º Suprimir los retoños en cuanto estén un poco desarrollados, del pie del árbol, reservando únicamente aquellos que hayan de reemplazar posteriormente a un árbol enfermo.
 - 5.º Suprimir las ramas rotas por el viento, las muertas y las atacadas de caries.
 - 6.º Dar una buena dirección y curvatura, tanto a las ramas verticales como a las divergentes.
 - 7.º Procurar que las secciones ejecutadas sean limpias y practicadas con instrumentos bien afilados, y cubriéndolas seguidamente con alquitran para impedir las caries.
 - 8.º Desinfectar los instrumentos que hayan servido para la poda de las ramas enfermas.
- Procediendo de tal suerte, se conseguirá dar al olivo una forma simétrica que permita el paso a la luz y al aire, sin laguna, ó entreclaros que, aparte de la estética, distribuyen mal la savia.
- Dícese con gran razón: un podador atenido estrictamente a las reglas precedentes, será un podador científico y práctico a la vez, con la única condición de que posea un

golpe de vista pronto y sagaz, adaptando la operación a las condiciones del medio y de las necesidades de la localidad.

El olivo exige una poda frecuente y moderada. Ridolfi, cuyo nombre constituye en esta materia una verdadera autoridad, pretende que el olivo debe ser *podado con un cortaplumas*, con preferencia a la podadera, queriendo manifestar así, que debe procederse anualmente a tan importante operación, ó por lo menos cada dos años.

En cuanto a la época más propicia, parece ser, según los climas, pasados los grandes frios del invierno, al comienzo de la primavera.

La semana en Bolsa

Habiendo variado la orientación de la Bolsa de París, su nuevo aspecto se ha visto inmediatamente reflejado en las de Barcelona y Madrid; pero esto no es un indicio positivo y seguro de que se haya abierto un período de franca mejoría en las operaciones bursátiles, porque son muy diversas y complejos los factores causantes de la perturbación económica y financiera.

Verdaderamente la crisis bancaria de los Estados Unidos va perdiendo la importancia que revestía en los comienzos del mes actual. También la situación política europea aparece más despejada con motivo de las entrevistas regias que acaban de verificarse en Inglaterra.

El movimiento de reposición observado en los fondos públicos responde a estas noticias tranquilizadoras, pero no es firme y seguro, porque los especuladores se muestran recelosos en imponer al mercado sus tendencias pesimistas.

El Interior a fin de mes oscila a sobreprecio de 5 a 10 céntimos, respecto al contado, y aún llega a ofrecerse 5 céntimos más bajo, cerrando a 81'55.

El Contado, después de perder 30 céntimos, alterna entre los precios de 81'35 y 81'70 y cierra cotizado a 81'60.

El Próximo empieza a negociarse con dobles de 20 a 50 céntimos y queda a 81'82.

Las obligaciones del Tesoro continúan sin variantes a 100'25.

El amortizable se mueve entre los precios de 100'15 y 100'30, quedando ofrecido a 400'10.

El Banco Hipotecario mejora sus cédulas del 4 por 100, elevándolas hasta el cambio de 101'15 y mantiene las acciones a 225.

El Banco de España se mueve entre los cambios de 456 461, para cerrar a 459'50.

El Hispanoamericano, que habla descendido a 150 acusa una alza de punto y medio, colocándose en 151'50.

El Español de Crédito, entre 110 y 112, cerrando a 111'75.

El Español del Río de la Plata, con mercado diario, entre 80 y 81 duros por acción.

Los Tabacos varían entre 406 y 407'50, último cambio.

Los explosivos mejoran medio entero y cierran a 323.

Los altos Hornos descienden desde 256 y cierran de 257'50.

En Valores ferroviarios solo se realizan operaciones de Arizes, a 104'90, y de las Nuevas del Norte, entre 95'75 y 95'25 con pérdida de medio entero.

Las Azucareras presentan un mercado indeciso y variable, mejorando las preferentes desde 88 a 89, al propio tiempo que las ordinarias pierdan un entero al cambio de 37'50 y las obligaciones oscilan entre 101 y 101'25.

Los Francos siguen intervenidos por el Tesoro, con tendencia alcista, elevándose desde 12'70 a 13'15, para cerrar firmes con esta cotización.

Las litras, a 28'75.
En París, el Exterior español después de la liquidación quincenal, desciende a 91 para elevarse después a 92'65 y quedan en la clausura a 92'35.

José M.ª DE AREVALO.

INFORMACION

Para los damnificados de la Provincia

Suscripción abierta por S. E. I. en la Secretaría de Cámara, por Circular de 25 de octubre, para socorro de los pueblos inundados.

Pesetas	
Suma anterior.....	18.599'18
Vallcira.—Rdo. Sr. Cura Regente, 7 pesetas.—D. Juan Ribé, 12.—D. Pablo Josa, 5.—D. Juan Sales, 5.—D. José Josa, 5.—D. María Anglés, viuda de Ramón Sales, 5.—D. Ramón Vellet, 2.—D. Baldomero Batiste, 1'50.—D. María Anglés, viuda de Bové, 2.—D. Juan Sales, 1.—D. Rosa Tost, 1.—D. Florentina Esposa, 1.—D. Pablo Josa Macip, 1.—D. Salvador Solé, 0'50.—D. Miguel Josa Macip, 0'50.—D. Joaquín Alsomara, 0'50.—D. José Josa Paia, 0'25.—D. Magdalena Saperas, viuda de Buti, 0'20.—D. María Anglés, 0'10.	
Garidells.—Rdo. Sr. Cura Párroco, 5.—D. Juan Torrens, 5.—D. José Masgoret, 5.—D. Miguel Vallvé, 5.—D. José Garréta, 3.—D. José Rabassó, 3.—D. Don José Granell, 2.—D. José Damunt, 2.—D. José Duch, 2.—D. Juan Gras, 2.—D. Juan Garreta, 2.—D. Andrés Clariana, 2.—D. José Brunet Moragas, 1.—D. José Brunet Torrens, 1.—D. José Rabassó, 1.—D. Jaime Pons, 1.—D. José Duch, 1.—D. Ramón Tuà, 1.—D. Pedro Aymerich, 1.—D. Julián Duch, 1.—Diferentes donativos, 12'35.	
Miramar.—D. Juan Baixeras, presbítero, 5.—D. José Guasch, 5.—D. José Barrabuí, 4.—D. Ramón Rafi, 4.—D. Don Francisco Queralt, 0'40.—D. José Cervelló, 5.—D. Juan Cortés, 5.—D. Juan Cervelló, 2.—D. Juan Cortés, 2.—D. Don Juan Barrabuí, 5.—D. José Guasch, 2'50.—D. José Cortés, 5.—D. Amalia Orpinell, 0'50.—D. Andrés Rafi, 3.—D. Salvador Montelá, 0'25.—D. Carlos Montelá, 0'25.—D. Juan Queralt, 1.—D. Pedro Guasch, 1.—D. Antonio Vallvé, 1.—Colecta en la iglesia, 3'20.	
Total.....	18.763'18

(Continuará).

Las víctimas de la catástrofe

Por noticias que tenemos de Montroig, sabemos que el clero parroquial y una gran muchedumbre salieron a recibir a las víctimas de la catástrofe ferroviaria, las cuales después del acto religioso fueron trasladadas al cementerio. En la mañana de ayer les fué practicada la autopsia, por los médicos de la población, hallándose presente el forense de Reus. Terminada esta operación, sacáronse los cadáveres reclamados por sus familias, siendo conducidos el de D. Cugat y Tost, a esta ciudad, desde donde hoy será trasladado a Barcelona; el de D. Ramón Martí Tomás, de Cherta, a Tortosa, lo propio que los de D. Juan Castellá y hermana política D.ª Teresina Costa; el matrimonio Urra también fué conducido a Barcelona, y los individuos de la familia Baviera a Cambrils. Anoche se recibió autorización del Gobierno francés para ser trasladado a Marsella el cadáver de Mr. Emilio Freisinét, para donde saldrá hoy en el primer tren, acompañado de sus hijos. Descansen en la paz del Señor las almas de estos desgraciados.

EL SOCORRO A LAS VÍCTIMAS

Después de hablar de las víctimas de la catástrofe, justo es hablar en particularidad de los auxiliares. Verdad es que no se dispuso de todos los medios materiales que en tan críticos momentos eran menester; pero por lo tocante a determinadas personas, nuestras noticias no pueden ser más satisfactorias. Ya en nuestra reseña de ayer consignamos la prontitud con que acudieron los Hermanos de las Escuelas Cristianas residentes en Cambrils. Tanto ellos, provistos de botiquín, como el celoso capellán reverendo D. Antonio Molons, trabajaron con ejemplar actividad en proporcionar a los heridos los auxilios corporales y espirituales. En seguida llegó el señor Regente del Puerto D. Eusebio Ribas, y más tarde los señores Párroco y Vicario de Cambrils D. Carlos Espinach y D. Higinio Domingo, todos a pie. También acudió de Montroig el presbítero D. Enrique Carreras. Inmediatamente de recibida en Tarragona la infausta nueva, el digno jefe de la estación del Norte, D. Robustiano Galán, organizó el primer tren de socorro, que salió con toda presteza, aunque con las precauciones que exigía lo extraordinario de la hora en una línea en que hay tantos cruces de diferente camino. Son dignos de particular mención el médico de la Compañía del Norte don Samuel Cuchí y el de la de M. Z. A. señor Vilallonga, los cuales, prevenidos de copioso material médico y quirúrgico, partieron en el primer tren y trabajaron sin reposo en el ejercicio de su profesión, ayudados de los médicos de Cambrils Sres. Roca, Ribas y otro cuyo nombre sentimos desconocer, y del farmacéutico Sr. Ferrer. Varias de estas personas, en especial el señor jefe de la Estación, han pasado largas horas sin tomar descanso ni alimento. Que Dios les pague la caridad y los sacrificios, como se los agradecen todas las almas buenas.

Acuerdos importantes

El Ayuntamiento de Barcelona tomó en la sesión celebrada anteayer los siguientes acuerdos:

- 1.º Que el Ayuntamiento proteste enérgicamente contra la improvisación de la compañía de ferrocarriles del Norte por la catástrofe del puente de Riudecañas.
- 2.º Que el Ayuntamiento eleve a los señores diputados y senadores por Cataluña una súplica para que recaben de los altos poderes se impongan a la compañía del Norte las responsabilidades que pudieran haberle por dicha catástrofe, y al propio tiempo se organice una inspección técnica por ingenieros que no sean de la compañía, a fin de que dictamine con urgencia respecto del estado de la línea, material móvil y fijo y obras de fábrica y metálicas de la mencionada compañía ferroviaria, así como respecto al cumplimiento de los reglamentos que debe exigirse con toda escrupulosidad.
- 3.º Que dichos representantes recaben también del Gobierno que obligue a la compañía del Norte a la sustitución de los actuales vagones de viajeros por otros que reúnan condiciones de comodidad e higiene como exigen la salud y cultura de nuestro pueblo.
- 4.º Que se recabe de los poderes públicos una modificación en la legislación vigente encaminada a que sean más cuantiosas de lo que son habitualmente, las indemnizaciones a las víctimas de accidentes y delitos originarios de responsabilidad civil.
- 5.º Que igualmente se recabe de los poderes públicos una ley de incompatibilidades que impida sean diputados, senadores, ministros y funcionarios públicos, los consejeros, directores y administradores de las compañías de ferrocarriles y de otros servicios públicos.
- 6.º Que entre las incompatibilidades de que se ha hecho mérito, se establezca la de que el personal adscrito por la intervención que el Estado ejerce en ferrocarriles a la inspección de los servicios técnicos y administrativos de las compañías ferroviarias, no pueda pasar de uno a otro servicio ó inversamente, sin mediar, por lo menos, un lapso de cinco años.
- 7.º Que para que perseveren en esta actitud enérgica los representantes de Cataluña y se les preste todo el apoyo que merece cuestión de tanta trascendencia, se organice una Asamblea de Ayuntamientos y entidades de Cataluña con objeto de que se obligue a todas las compañías de ferrocarriles a poner sus líneas en estado de funcionar sin peligro garantizando debidamente a los ciudadanos y observando los reglamentos que están sujetas por las leyes generales del Estado, así como para que prosperen los anteriores; y
- 8.º Que se autorice al señor alcalde para atender debidamente, usando de los elementos de que pueda disponer, a los vecinos de Barcelona que hayan resultado heridos y que por su estado precario de fortuna no puedan atender a su curación.

En el Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Registro de los Boletines oficiales.
- 3.º Dictámenes de la Comisión de Fomento. 1.º proponiendo el nuevo emplazamiento para trasladar el fiato del muelle. 2.º proponiendo se saquen nuevamente a subasta bajo el mismo tipo y condiciones las obras de construcción de cloacas y albañales en las calles de Mar y Castaños.
- 4.º Id. de Gobernación. 1.º denegando a D. Eduardo Canals el permiso que tiene solicitado para instalar un muladar. 2.º proponiendo pase a informe de la Alcaldía una reclamación producida por D. Casimiro Aymami.
- 5.º Id. de Hacienda. 1.º proponiendo los recargos ordinarios sobre contribuciones é impuestos y extraordinarios con motivo de la desgravación de los vinos. 2.º Acompañando el presupuesto ordinario de ingresos y gastos para el próximo año 1908.
- 6.º Acuerdos de la Comisión de Enseñanza.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de octubre fué el siguiente:

Nacimientos 651, de ellos 9 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 1'95. Defunciones 518; clasificadas del modo siguiente: fiebre tifoidea 15, fiebres intermitentes y caquexia palúdica 5, sarampión 2, escarlatina 4, coqueluche 4, difteria y crup 4, gripe 5, tuberculosis 36, enfermedades del sistema nervioso 84, ídem del aparato circulatorio y respiratorio 125, ídem digestivo 82, ídem genito-urinario 9, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 4, vicios de conformación 3, senectud 19, muertes violentas 9, otras enfermedades 108, resultando una mortalidad de 1'55 por 1.000 habitantes.

Anteayer el concejal Sr. Brell estuvo en la Alcaldía hasta las once y media de la noche, declarando en el expediente que se instruye a los empleados del Ayuntamiento.

El declarante entró en el pequeño salón llevando un voluminoso fajo de papeles.

El «Boletín Oficial» de ayer publica la siguiente relación de las cantidades entregadas por el señor Gobernador a los Alcaldes de los pueblos damnificados:

Gobierno	
Tortosa.....	15.000 pesetas
Benifallet.....	2.000 »
Ginestar.....	1.700 »
Tivenys.....	2.000 »
Rouquetas.....	2.000 »
Aldover.....	1.750 »
Cherta.....	2.250 »
Amposta.....	1.150 »
Mora de Ebro.....	2.000 »
Mora la Nueva.....	1.500 »
Benisanet.....	2.500 »
Miravet.....	1.500 »
Vinebre.....	1.750 »
García.....	1.000 »
Flix.....	1.000 »
Ascó.....	1.000 »
Tivisa.....	1.000 »
Masdenverge.....	1.000 »
Pobla de Masaluca.....	817'30 »
Ribarroja.....	1.000 »
Total.....	43.967'30 pesetas

Méjico	
Tortosa.....	1.000 pesetas
Benifallet.....	250 »
Ginestar.....	200 »
Tivenys.....	200 »
Rouquetas.....	200 »
Aldover.....	200 »
Cherta.....	250 »
Amposta.....	250 »
Mora de Ebro.....	250 »
Mora la Nueva.....	150 »
Benisanet.....	250 »
Miravet.....	200 »
Vinebre.....	150 »
García.....	100 »
Flix.....	150 »
Ascó.....	250 »
Tivisa.....	150 »
Masdenverge.....	150 »
Pobla de Masaluca.....	100 »
Ribarroja.....	550 »
Total.....	5.000 pesetas

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha dispuesto para hoy el siguiente pago: Ayuntamiento de esta capital, 932'47 pesetas.

Se ha dispuesto que el tren exprés de Tarragona a Valencia se detenga un minuto en Hospitalet del Infante, para dejar la correspondencia destinada a varios pueblos de la comarca.

En los escaparates del almacén de música de D. Juan Ayné, halláanse expuestas y a la venta las sardanas de gran éxito «Joguinejant» y «Recors de mar terra», lujosamente editadas por dicha casa y últimas creaciones del maestro D. José Serra, de Perelada.

Ha fallecido en Valls el presbítero don Ramón Grau, beneficiado la parroquia de S. Juan de aquella ciudad. R. I. P. Pertenecía a la sociedad de socorros mutuos La Providencia.

Unos labradores de La Riera, cavando en una viña contigua a la población, encontraron dos esqueletos contenidos en otras tantas sepulturas formadas de lastres.

Creese que se trata de enterramientos prehistóricos.

En breve se celebrarán las subastas para la construcción de las carreteras de Tivenys a Benifallet, (una de las secciones de la de Tortosa a Gandesa) y la de Montroig a Pratdip.

Durante el mes de diciembre próximo celebrarán su fiesta mayor las siguientes localidades de la provincia:

Días 10 y 11, Hospitalet; 14, Renau, Santas Creus de Ayguamurcia y Vilella Alta.

En el mismo período celebrarán su feria anual las poblaciones: Día 6, Montblanch; 8 Sarreal; 13, Arbós; 17, Falset; 31 García.

Tenemos el gusto de participar a nuestros lectores que restablecido ya de la grave enfermedad que le puso en peligro de muerte, se ha encargado nuevamente de su numerosa visita, nuestro amigo el reputado médico de Riudoms Dr. Enrique Cardona.

Le felicitamos sinceramente.

Ayer llegó a Cambrils el ingeniero señor Perelló, delegado del ministro de Obras públicas, para inspeccionar el puente de Riudecañas y apreciar la cuantía de la catástrofe.

También ayer marcharon de esta ciudad para el mismo punto, el subdirector, inspector y tres ingenieros más de la Compañía del Norte.

Dicen de Gerona que el lunes, entre Montrás y Palafrugell, chocaron dos trenes del tranvía de Bajo Ampurdán números 5 y 10, resultando con los consiguientes desperfectos en el material y con un brazo fracturado D.ª Antonia Solé de San Juan de Palamós y varias contusiones D. Manuel Valls de Calonge y D. José Torró, carabineros del puesto de Palamós.

ILUSTRACIÓN CATÓLICA La Hormiga de Oro. Única en su clase. Tiene por objeto formar espíritus rectos y criterios justos y claros, proporcionando lectura variada y amena interesante, y de actualidad, amplia información gráfica, ilustraciones y obras de arte. Suscripción, 10 pesetas año. Pídase en las librerías y centros de suscripciones.

Quedan reclamados judicialmente los cupones de los Títulos de la Deuda Amortizable al 5 por 100, serie E, números 14.606 y 14.607, correspondientes a los vencimientos de 15 del mes actual y 15 de febrero próximo venidero.

Dícese que D. Alfonso y D.ª Victoria regresarán a España embarcados, en vista del buen tiempo reinante.

El ministro de Fomento llevará al próximo Consejo el expediente para la subasta del trozo primero de la carretera de Manresa a Basella.

Este asunto es de gran interés para la alta montaña de Cataluña. Gracias a las gestiones del Dr. Benlloch, obispo de la Seo de Urgel, está consignado en el presupuesto el crédito necesario para la construcción de la referida carretera.

No habiéndose concedido prórroga para que los individuos sujetos al servicio militar puedan pasar la revista anual, les recordamos que en fin de este mes termina el plazo señalado por la ley para poder efectuarlo y con el fin de que no se les originen perjuicios, les interesamos que lean las instrucciones insertas al respaldo de los pases que obran en su poder expedidos por las oficinas militares.

El Rdo. D. Antonino Tenas, vicario de Tiana, ha obtenido en esta Universidad Pontificia el grado de doctor en Teología con la calificación de *nemine discrepante*.

El Jarabe de Hipofosfitos Clement Salud, cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nervios. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndolos crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia debe pedirse Hipofosfitos Salud de los Sres. Climent y C.ª

Los heridos a consecuencia de la catástrofe de Cambrils, que se hallan en esta ciudad, siguen en relativo buen estado, excepto la anciana que se encuentra en el Hospital, la cual, debido a su avanzada edad, sufrió ayer alguna agravación.

Ayer no pudo reunirse la Comisión provincial, la que probablemente será convocada para el día 13 del próximo diciembre.

Se ha dispuesto que el Sr. Ministro de Fomento, que forman parte de la Junta de Obras del puerto de Tarragona dos vocales de la Cámara de Comercio de Reus y dos del Centro industrial de la misma ciudad.

Bonita y potente Máquina parlante por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos. Relojería Rigau. Bajada de Misericordia 14.

Se ha firmado la escritura de adjudicación de la carretera de Camposines a Ascó, a favor de D. Antonio Bosqué.

Dice el Correo Ibérico de Tortosa: «Al llegar a la rambla de Riudecañas, el tren de socorro procedente de esta ciudad, un empleado cayó cuando se apeaba, rompiéndose una pierna, siendo curado por los médicos que iban en el tren.»

Nuevos Cardenales. París, 26.—El Observatore Romano dice oficialmente que el Papa en el próximo Consistorio, impondrá el capelo a los cardenales Rinaldini, Aguirre y García.

D. VALENTIN GOMEZ

Leemos en El Universo: «Nuestro querido amigo D. Valentín Gómez, gobernador de la Coruña, ha sufrido un grave accidente en los centros nerviosos.

Por fortuna, la fuerza del acceso pasó ya, y por ahora, la enfermedad no ofrece ningún síntoma alarmante. ¡Dios quiera devolver a nuestro querido amigo la salud que antes disfrutaba.»

RAYOS DE SOL

Arte de mirarse al espejo. Muchas veces, lector querido, muchísimas, amable lectora, os habréis mirado al espejo. ¿Quién hay que no se mire alguna vez en él? ¿Quién que no se mire más de lo necesario? Vanidad, curiosidad, deseo de conocerse, anhelo de adornarse, recelo de desagradar, ensayos de coquetería, matatiempos, ligereza, todo nos hace asomarnos muchas veces a esa ventana mágica, la más egoísta de todas, que da de nosotros mismos en nosotros mismos, y es una especie de comunicación y trasfusión de nuestro propio ser a nuestro ser propio.

Se mira mucho la mujer en el espejo, y lo dice. Se mira también no poco el hombre, aunque no lo dice. El espejo es ya una necesidad del pobre género humano. Antes tal vez veréis una casa sin si las, sin camas, sin mesas que sin un espejo.

Ya pues que os miréis al espejo, miraos bien, y aprended el arte de miraros con provecho. Y lo primero aprended el arte de elegir el espejo.

Hay espejos de cristal. Cualquier bachelier sabe que hay espejos cóncavos, convexos, planos y de otras mil clases. Los unos aumentan, los otros disminuyen, los otros desfiguran, sólo los planos son tenidos por espejos fieles.

Sin embargo, tampoco los espejos planos son sinceros. Debe ser difícil decir la verdad a los hombres y sobre todo a las mujeres, cuando ni estos espejos la dicen, y cuanto más perfectos son, aun pareciendo que la van a decir, de tal manera la transforman que no cae uno en la cuenta de la mentira.

Mienten los espejos planos y las lunas más tersas y perfectas, porque en ellos vuestra faz aparece más brillante de lo que es; más tersa; más; por decirlo así, barnizada con la luz de que os baña el espejo al reflejarlos.

Mienten, porque sólo os presentan lo presente, lo que sois en el preciso momento en que os estáis mirando, no lo que seréis en aquel momento para que os preparéis. Os habéis visto hermosas, elegantes, encantadoras... Salís a la visita, al baile, al paseo... ¿Sabéis si sois lo que os visteis en el espejo, hace cinco minutos, un cuarto de hora ó una hora... ¿Sabéis si se os ha despeinado ya el cabello?... si se os ha despolvoado el cutis... si las flores ya están lacias, si el lazo está ya ladeado?... Para estar seguras, deberíais tener un espejo incesantemente ante vosotras. Por eso os ponen espejos en los hoteles, espejos en las escaleras, espejos en los salones, espejos en los trenes, espejos en los abanicos, espejos en los tarjeteros, espejos en los portamonedas...

Mienten porque sólo os dicen lo que sois por de fuera. A lo más os representan el baño de porcelana de vuestro cutis que encubre el pobre barro de vuestro cuerpo. Tal vez ni aun eso; tal vez sólo os representan la costra de polvos que cubre las ajaduras de vuestra tez, ó de pintura que empasta las grietas de vuestra cara. Pero el interior de vuestra alma, vuestro carácter, vuestras virtudes y vuestros vicios... eso no hay espejo que os lo represente.

Y como vosotras creéis lo que veís, creéis que sois graciosas y amables, cuando quizás, si os vierais en el vano interior, os veríais insoportables a los ojos de Dios y aun a los de los hombres.

Os engañan tanto que se puede sin temor de equivocarse asegurar lo que decía Selgas que muchas mujeres hacéis de vuestro tocador un templo, en el que tenéis por altar el espejo, en el cual colocáis vuestra propia persona, a la cual dais por culto vuestras sonrisas y alabanzas.

Hay pues que buscar otros espejos más apropiados. Y os voy a referir aunque es muy sabida la historia de los tres espejos.

Era una madre amante como muchas y discretas como pocas.

Tenía una hija pura como el alba y hermosa como una flor que cumplía sus años el día de la Inmaculada. Estaba en un colegio, y la madre con esa delicadeza propia de las mujeres y más aún de las madres, le envió al comenzar la novena de la Inmaculada, junto con su afectuosa felicitación un elegante cofrecito de raso azul y blanco, con esquineras de limpsísima plata, con prohibición de que la abriera hasta el mismo día de su Santa Virgen después de la comunión.

Y llegó el día feliz, y fué la hermosa joven, y palpitando de emoción suavísima abrió con mano trémula el misterioso cofrecito.

Sacó la primera pieza... Envuelto en gasas de color de rosa venía un terso espejo en cuyo ángulo superior en letras esmerilladas aparecía escrito: Lo que eres. Miróse en él un minuto y se debió parecer más hermosa que otros días, y aunque era buena un ligero soplo de vanidad acarició su rostro.

Tomó con más curiosidad la segunda pieza más abultada que la primera. Era una negra cajita de ébano con broche de bronce antiguo de severo dibujo, con un letrero de hueso incrustado en la tapa, que decía: lo que serás. Lo abrió algo espantada halló una regular calaverilla de marfil amarillo, perfectamente tallada, que le advirtió que toda aquella belleza que acababa de ver, pasaría pronto. Y aunque era joven un ligero soplo de desengaño acarició su frente.

Ya más seria y pensativa cogió el tercer regalo. La cubierta de raso azul tenía un letrero bordado en blanco que decía: lo que debes ser. Sacó la funda y apareció en marco de plata una reducida pero muy linda copia al óleo de la Inmaculada Concepción que pintó Murillo. Sus ojos se llenaron de lágrimas. Púsose de rodillas. Miró el hermoso cuadro un rato. Dióle un beso y rezó fervorosamente el «Bendita sea tu pureza».

Sigales son vuestros espejos, miraos en ellos muchas veces. No os detengáis mucho en el primero, pasad pronto al segundo y sobre todo al tercero. Nunca veáis el primero sin que después miréis al segundo y al tercero. Y en fin, para pintaros y adornaros vestidos y peinados y atusaros estad seguros que mucho mejor os será ensayaros mirando al tercero y aun al segundo, que encantados y adulandoos ante el primero.

Que virginal modestidad que mirada fija en el cielo que soberano desprecio de la tierra qué cuerpo espiritual qué alma más pura! qué amor de Dios! qué castidad y qué gracia!

Mirad! ajustad á su imagen vuestra imagen, imitad! subid con ella al cielo pisad solo con las puntas de los pies el suelo!... Miraos en esos espejos y seréis santas y perfectas.

R.

OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 27: Gobierno de la provincia.—Circular y relación de cantidades entregadas para los damnificados de esta provincia. Comisión provincial de Tarragona.—Distribución de los fondos del presupuesto provincial para el corriente mes de noviembre.

Aldías.—La de Roquetas el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de octubre de 1907, y las de Vespella, Creixell, Roda de Bará, Garidells, Bot, La Morera, Santa Bárbara, Bráfim, Secuita y Vilella Baja, anuncian tener terminados repartos para 1908.

Movimiento de población del día de ayer: NACIDOS.—Ninguno. FALLECIDOS.—Ninguno. MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer
De Amsterdam y Barcelona v. holandes «Saturnus», de 536 ts., c. Anvechaud, con cargo general; consignado a la señora viuda y sobrino de P. Ferrer y Mary.

Despachadas
Para Amsterdam y Valencia v. holandes «Saturnus», con vino.
Para San Carlos I. «Teresa», con carbón.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 27

por 100 interior contado..... 81'75
por 100 ídem fin de mes..... 81'75
por 100 ídem fin próximo..... 81'97
por 100 amortizable..... 100'30
de Banco Española..... 458'50
Balcera..... 407'50
Cambios de París..... 14'30
de Londres..... 23'81

Cambios de Barcelona del día 27.

CAMBIOS EXTRANJEROS
Londres a 90 días fecha..... 28'07 dine:0
id. a 8 días vista..... »
id. cheque..... 28'87 »
París a 8 días vista..... »
id. cheque..... 14'30 »

EFFECTOS PUBLICOS

por 100 interior contado..... 00'00 00'00
por 100 ídem fin mes..... 81'70 81'725
amortizable contado..... »
fin mes..... »
Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100..... »
» 5 por 100..... »
» 4 1/2 por 100..... 000'00 000'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte Segovia 5 p. 100..... 105'85 105'65
Almansa..... 105'35 105'65
S. Juan Abadesa..... 78'50 78'75
T. B. y F. 2 1/4 por 100..... 56'25 56'50
M. Z. y A. 4 por 100..... 96'25 96'50
M. B. R. 2 1/4 por 100..... »
Almansa no adhe. 5..... »
adhe. 76'50 76'75
Orense 188-82..... 51' 51'50
prioridad 3 por 100..... »
Cáceres y O. España 5 id..... »
Compañía Trasatlántica 4 por 100..... »
Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100..... »
Barcelonesa de Electricidad..... »
5 por 100..... »

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial..... 468'60 469'40
Banco Préstamos y Descuentos..... »
Catalana General Crédito..... 44'60 44'85
Crédito Mercantil..... »
Ferrer, Medina, Z. y Orense á Vigo..... 28'30 28'30
Norte de España..... 68'90 64'00
Alicante..... 87'00 87'40

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Confirmación

Madrid 27, 4 t.
El ministro de la Gobernación ha confirmado que según noticias oficiales se ha desarrollado una epidemia cerca de Melilla, en la cábila de Gomara.
No se sabe en qué consiste la enfermedad.

El Sr. La Cierva dice que por parte de nuestras autoridades se han tomado toda suerte de precauciones y que se declararán sucias las procedencias de aquellos puntos.

SENADO

A la hora de costumbre comienza la sesión, bajo la presidencia del señor Azcárraga.

Escasa concurrencia en los escaños y en las tribunas.

El Sr. Rusiñol lee un telegrama firmado por varios viajeros de comercio, poniendo de relieve el mal estado en que se encuentran las líneas de la Compañía del ferrocarril del Norte, causa de la catástrofe última.

El Obispo de Jaca señala al hecho anormal de que habiendo sido preconizados en el Consistorio del mes de diciembre de 1905 los obispos de Tarragona y Tarazona, no hayan sido consagrados todavía por que el Gobierno no quiere pagar los gastos de las Bulas.

Añade que ya que en breve se celebrará otro Consistorio en el que se preconizarán otros preladados, conviene que el Gobierno active este asunto que habla muy poco en favor de sus prestigios.

El ministro de Gracia y Justicia justifica el retraso que sufren los gastos de consagración de los citados obispos y promete que el Gobierno tendrá en cuenta lo manifestado por el obispo de Jaca.

Se entra en el orden del día.

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres en punto.

Preside el Sr. Dato. Los escaños están desiertos y en la tribuna escaso público.

El marqués de Casa Laiglesia trata de la catástrofe de Riudecañan y se interesa para que la inspección que el personal facultativo del Gobierno está girando á la línea del ferrocarril de Barcelona á Valencia sea eficaz y beneficiosa.

Pide que el Gobierno obligue á las compañías ferroviarias á garantizar las vidas y haciendas de los ciudadanos.

El Sr. González Besada le contesta, manifestando que desde los primeros momentos el Gobierno se ha interesado en depurar las responsabilidades de la catástrofe.

Añade que, según los últimos telegramas, resulta que el puente de Riudecañan no se ha hundido y, por lo tanto, la catástrofe debió originarse por un descarrilamiento del convoy.

Sin embargo, el Gobierno ha dado órdenes terminantes para que se averigüen las causas de lo ocurrido.

Agrega que prueba que el puente de Riudecañan no se ha hundido, el hecho de que esta misma tarde quedará restablecida la circulación de trenes.

Respondiendo á ciertas alusiones que se le dirigieron en la sesión de ayer, dice que por su parte puede obrar con entera independencia, exigiendo responsabilidades á quien las tenga, porque no es ni ha sido consejero ni asesor de ninguna compañía de ferrocarriles.

Desea que la opinión no se apasione en este asunto y repite que el Gobierno está dispuesto á proceder con mano firme.

El marqués de Casa Laiglesia rectifica diciendo que las palabras del Sr. González Besada asegurando que no es ni ha sido consejero de ninguna Compañía de ferrocarriles, parecen envolver una ofensa para el señor Rodríguez San Pedro, que lo ha sido siempre de la mayor parte de las compañías.

Rectifican é intervienen varios oradores en el debate.

El Sr. González Besada dice que sus palabras no pueden envolver ofensa contra el Sr. Rodríguez San Pedro ni tienen la intención que se las quiere dar.

Afirma que el Gobierno obligará á la compañía del ferrocarril á que pague indemnización á las familias de los que han resultado muertos ó heridos por el siniestro.

El Sr. Nougues pregunta cuantos beneficios produce la agencia de preces establecida en Roma.

Entre protestas de los diputados de la mayoría y campanillazos de la presidencia, expone el Sr. Nougues su criterio de que el rey no debe estar tanto tiempo fuera de España abandonando los deberes de su cargo como jefe del Estado.

El presidente de la Cámara: No siga S. S. por ese camino. Son discutibles los actos del Gobierno, pero no los actos de la monarquía. No puede S. S. expresarse de ese modo.

El Sr. Soriano: ¡Ay cuando venga el amor (Risas, campanillazos, rumores).

El Sr. Nougues: Protesto de las palabras del presidente de la Cámara, que coartan mi libertad, é insisto en que el jefe del Estado ha abandonado su destino.

(Continúan las protestas y los campanillazos).

El Sr. Nougues dice que el rey ha ido á Inglaterra para divertirse únicamente y no para tratar asuntos que interesan á la nación. (Campanillazos).

De este viaje—añade—no saldrá nada práctico al positivo para España.

Pide que se traiga á la Cámara una relación de los asuntos que están pendientes de firma.

El marqués de Figueroa protesta de cuanto acaba de manifestar el señor Nougues.

Dice que la firma del rey no ha sufrido ningún retraso, como lo prueban las Reales órdenes que todos los días aparecen en la «Gaceta».

El Sr. Nougues: ¿Es que está en Londres la estampilla?

El marqués de Figueroa contesta negativamente.

Dice que del viaje del rey es responsable el Gobierno que lo aconsejó á S. M.

Ofrece que traerá á la Cámara los datos pedidos por el Sr. Nougues.

El Sr. Nougues dice que el viaje de D. Alfonso es solamente de caza y pesca. (Rumores y campanillazos.)

Ese viaje no obedece á ninguna necesidad y no lo ha hecho el rey, como dice el señor marqués de Figueroa, bajo la responsabilidad del Gobierno.

Lo demuestra, que ningún ministro acompaña al Monarca como es costumbre en otros países y aun en España mismo.

El marqués de Figueroa insiste en asegurar que la responsabilidad es sólo del Gobierno.

Rectifican ambos.

Crédito agrícola.—El Sr. Caballé

Gracias á las gestiones del Sr. Caballé, diputado por Gandesa, y á otros representantes de entidades agrícolas de la provincia de Tarragona, en breve se publicará una Real orden por el ministerio de Hacienda referente á la concesión de créditos destinados á las corporaciones agrícolas.

Para tratar de este asunto, el señor Caballé ha conferenciado con el ministro de Fomento y con el gobernador y el subgobernador del Banco de España, exponiéndoles las aspiraciones de los pueblos del campo de Tarragona.

De estas conferencias ha salido muy bien impresionado el Sr. Caballé, el cual ha recibido gran número de felicitaciones por el celo que ha desplegado en este asunto.

De la catástrofe de Cambrils

En el ministerio de Fomento se ha recibido una comunicación oficial de los ingenieros de ferrocarriles de Tarragona, dando cuenta de que la catástrofe de la riera de Riudecañan no fué motivada por el derrumbamiento del puente.

Añade la citada comunicación que el siniestro debió ocurrir por el descarrilamiento de la máquina, y que falta averiguar la marcha que llevaba el convoy.

Bolsa

En el correo se cotizó esta tarde. Interior fin de mes, 81'75. Fin próximo, 82'00. Francos, 14'20. Libras 28'81. Amortizable, 101'30.

EXTRANJERO

Buques de guerra para España

París.—De Londres telegrafían que circula el rumor de que el gobierno español ha firmado ó está á punto de firmar un contrato con una casa de Glasgow, que se encargará de la construcción de varios acorazados y cruceros para la marina de guerra española, por el precio total de siete millones de libras esterlinas.

Bolsin de París

Exterior español, 92'30. Acciones Norte, 267'50. Alicante, 363'50. Renta francesa 3 por 100, 94'97. Interior Español, 71'70.

MENCHETA.

Tip. F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 27

Longitud en tiempo O Horas, 5 Mins. 1'8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'31", N.—Altitud 96 Metro	BARÓMETRO á 0°	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTIGRADOS	VIENTOS	
HORAS de observación	nivel del mar.	Normal	MÁXIMA Sol	MÍNIMA Sombra
9 mañana	766'27 Milims.	13'00	17'75	16'25
3 tarde	659'82 Milims.	14'00	17'75	16'25
HORAS de observación	ESTADO del cielo	Cantidad	Clase	PSICROM. humedad relativa.
mañana	Despejado	0 2	Cirrus	73
tarde	Idem	0'2	Strats. Cirr.	67
				AGUA evda. en 24 horas
				2'30
				LLOVIA en 24 horas.
				0
				OBSERVACIONES particulares.

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público todas las economías con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niñas y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidáanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA

VIUDA É HIJOS DE D. JOSÉ MARIA RICOMÁ

Oficinas: calle Real, número 15

CLINICA Y CONSULTORIO

Para las enfermedades de la mujer

Vías urinarias, cirugía operatoria y partos

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

Doctor Rabadá

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del doctor Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

De diez á doce y de cinco á siete.—Para obreros, de siete y media á ocho y media, noche.—Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados de doce y media á una y media.

Rambla de Castelar, 31, principal

Guinea Española

Productos de la hacienda Montserrat, Fernando Pó.—Cosecha propia, única casa en España.—Cafés, chocolates y azúcares, sin rival, licor café; crema café y cacao; bombones de chocolate superior; cacao en polvo, excelente y sabroso reconstituyente, desayunos parisien, africanas, rebollos, fernandinas, pastillas y cigarrillos de chocolate; objetos de fantasía; cajas para regalos; caramelos finos etc.—Pureza garantida en todos los artículos.—Chocolates á peseta la libra.

Sucursal en Tarragona.—Rambla de San Juan, núm. 49.

Practicante de Farmacia

Se necesita uno. Darán razón en esta Redacción.

REQUESONES

Los tan excelentes que se elaboran en «La Suiza», Rambla de San Juan, 59, encargándoselos previamente se podrán servir á precios equitativos.

CLINICA DENTAL

DE

D. Fulgencio Agustí Aléu

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones Sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

Selectos cafés

Moka, Caracollo, Puerto-Rico y Caracas

Torrefacción diaria con el Refrigerante Amat.

Sin competencia en calidad y precios.

Ultramarinos. Mayor 3 y Nao, 2

Agustín Lliteras.—Tarragona

Se hacen medias y calcetines

Especialidad en poner pies á las de telar, desde 0'45 céntimos.

Plaza de la Fuente 2, entresuelo.

DEPENDIENTE Y APRENDIZ

Se desean prácticos en el despacho de Ultramarinos y Confitería de Isidro Inglés é Hijo.

Mayor, 2.—(La Mariposa)

SUBASTA

El tutor de los menores Sebastián, Felix, Francisca y Teresa Veciana y Ras, debidamente autorizado por el Consejo de familia de los mismos, y los hermanos D. José, D. Magin y D. Juan Veciana y Ras, procederán á la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día treinta del que cursa, á las 16 en el despacho del Notario de esta ciudad don Simón Gramunt, San Agustín, 17, entresuelo, de las dos fincas siguientes:

- 1.ª Pieza tierra, término Constantí, partida «Puntas», su cabida treinta céntimos de jornal estadístico.
- 2.ª Otra id. en dicho término y partida de cabida 4 jornales del país.

La titulación y el pliego de condiciones se hallarán de manifiesto en el despacho del referido Notario, debiendo advertirse que el tipo de tasación de cada finca ha sido notablemente disminuido, toda vez que en las dos subastas anteriores, no hubo postor.

COMPRA Y VENTA DE FINCAS

Y PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Recibe encargos sobre estos particulares el corredor matriculado Ramón Roig y Ollé, Plaza de Rovellat, n.º 7, piso 3.º

INFALIBLE PARA CURAR LOS CALLOS

A los herniados (trencats)

Asegurar curaciones en pomposos anuncios como prueba ó garantía de la bondad de cualquier aparato, es socorrido recurso entre charlatanes que explotan la credulidad de los enfermos, viviendo á expensas de ellos, de pan amasado con el engaño y la superchería.

El saber y el mérito, solo con hechos se acredita honrada y cumplidamente.

José Pujol, Cirujano especialista en la curación de las hernias (trencats) con veinte años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean. Fajas hipogástricas para corregir la obesidad y abultamiento del vientre.

«LA CRUZ ROJA» Establecimiento de Ortopedia, Cirujía y Óptica, único en su clase en la provincia.

Monterols, 16.—Reus

CASA EN VENTA

en el sitio más céntrico de esta ciudad, disfruta de 314 de pluma de agua en propiedad. Rinde el cinco y medio por ciento limpio de su precio.

Informará el Notario de esta ciudad Sr. Gramunt, San Agustín, 17, entresuelo, todos los días laborables de 8 á 13.

EL DOCTOR TRICAZ

MÉDICO-HOMEÓPATA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS

ha trasladado su domicilio y gabinete de Electroterapia, Masoterapia y Radiología á la

PLAZA DE PRIM, 2.—REUS

CONSULTA DE 12 A 1 Y DE 2 A 5

Domingos de 10 á 12

CLÍNICA DE MASAJE

DE

PEDRO DURAN

MÉDICO-CIRUJANO

Reus, Arrabal de Santa Ana, 17. (Frente al Banco de Reus)

Consulta de 2 á 5 y de 8 á 9 tarde

En combinación con la Clínica del Doctor J. Solé, establecida en Barcelona, Rambla de las Flores, núm. 14, para el tratamiento de las enfermedades crónicas por la Gimnasia médica, Rayos X, Masaje eléctrico, Hidroterapia, Electroterapia y en particular de la *Tuberculosis pulmonar por dieterización*, nuevo método, invención de dicho doctor Solé, con el cual se obtiene la curación de la inmensa mayoría de los tísicos, hasta en casos graves considerados incurables por los demás medios curativos conocidos.

El infrascrito vecino de Tarragona, calle San Fructuoso, núm. 3

Cerífico: Que el día 2 de noviembre del pasado año, estando de mozo en la Posada de Verdú, de la Plaza de la Fuente de Tarragona, tuve la desgracia de sufrir la rotura de la pierna izquierda en la parte del tobillo, á causa de haber volcado el carro que estaba cargando de fijos.

Transcurridos diez meses, aun conservaba el tobillo hinchado y dolorido, sentía cansancio en la pierna al menor ejercicio, no pudiendo caminar sin el apoyo de un bastón; y ante la ineficacia de los varios remedios que había probado, acudí al moderno tratamiento por el Masaje con tan feliz éxito, que con solo doce sesiones de Masaje en la Clínica del médico-especialista D. Pedro Durán quedé completamente curado de tan molesta enfermedad.

Tarragona 1 noviembre de 1907.
Salvador Manuel.



EMULSION MADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; con-sunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

MIGUEL MELENDRES CLARA

Dibujante y constructor de Altares

urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares. Sección de composuras y transformación de los mismos. Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, -CARPINTERIA TARRAGONA

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

Defensor de los intereses morales y materiales del país

Independiente de todo partido

Religión, Ciencia, Literatura

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES

Suscripción: Tarragona, trimestre..... 4 pesetas
Resto de España, id..... 4'50

Se publica en Tarragona todos los días excepto los lunes

GRAN CERERÍA

FABRICA DE BUJÍAS

DE JOSÉ M. GISPERT

SUCESOR DE RAMON HUGUET

PLAZA DEL CASTILLO, NUM. 5.-REUS

Fabricación de cirios de cera pura para celebrar, garantidos, por contar la casa con medios suficientes para extraer la cera directamente de los panales. Especialidad en clases económicas para iluminaciones, las cuales carecen de los defectos de derrame y doblez. Luz clara sin humo ni olor. Se fabrican bujías de todas clases, hechas blandones y todo lo concerniente á dicho ramo.

Los muchos años de existencia que cuenta la casa, acreditan sus productos en todo lo antes expuesto. Precios económicos.

"LA DEMOCRACIA CRISTIANA"

Periódico de propaganda católica para la clase obrera

Suscripción: 1'50 pesetas al año.

Paquetes de 10 y 25 ejemplares á precios reducidísimos

ADMINISTRACION: RAMBLA MASSINI, 5, REUS

Sucursal de Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS

Especialidad para el CLETO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejército

TRICORNIOS para la Armada Soldados y Bonetes

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona TARRAGONA.—28, Conde de Rius, 28.—TARRAGONA.

Librería y Tipografía Católica

FUNDADA EN 1870

SECCION

DE GRABADOS

Tipográficos artísticos

BARCELONA

PINO, 5

Fotografados de autotipia y de raya para todos los objetos

"LA ACTIVIDAD"

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.—Pamplona NAVARRA

Única en España. premiada con Medalla de Plata, en el gran Concurso internacional de París de 1904

Posee Importantes Edificios y Terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián

Tiene un capital social de 10.000.000 de pesetas efectivas

Su capital de reservas es de más de 700.000 pesetas

El capital de Primas á cobrar: Más de 12.000.000 de pesetas

Garantía total: Más de 26.000.000 de pesetas

Cotización de sus acciones: Más del 400 0/10.

Suscriptores en general: Más de 80.000.

Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 74.000.

Suscriptores en ésta Capital y Provincia: Más de 2000.

contratos terminados y satisfechos puntualmente: 2.650.

Importe de dichos contratos: Más de 200.000 pesetas.

Por su noble proceder y simpáticas condiciones adquiere más de MIL suscriptores cada mes en sus diferentes ramos, que son:

Seguro Infantil: (especialidad de esta Compañía), recomendado á los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con más ó menos sacrificio mensual (desde una peseta hasta el maximum de prima que se quiera) un dote para los hijos, terminación de la carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

Seguro de Vida y Renta Vitalicia: para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez, (más de una peseta diaria).

Seguro á plazo fijo: desde solo dos años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, utilísimo á todos en general.

Seguro de Renta Vitalicia inmediata: conveniente á las personas sin heredero que les interesen.

Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas, con y sin reconocimiento, médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

Imposiciones de capital á interés: 5 o/o anual por uno ó más años, 4 o/o anual por 6 meses.

Se dan y remiten gratis, prospectos, tarifas y detalles á quien los solicita y suscribe á quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferreré Gener.—Caballero

FONDA DE SAN JAIME

DE

JUAN ESTEVE

REUS.—Calles Aleus, 6 y Vilá, 1.—REUS

Café y Restaurant. Servicio de coches. Lujosas, ventiladas y cómodas habitaciones.

MODAS DE PARÍS

DE

MARÍA ROMEU

Conde de Rius, 5, principal 2.ª

Gran surtido de sombreros para señoras y señoritas, recién llegados de París.

Especialidad en toda clase de reformas.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor

B. M. CRISTINA

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Josta firme y Pacifico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba á isla de Santo Domingo

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y 30 de Cádiz, el vapor

MONTEVIDEO

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, á isla de Santo Domingo.

También admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTSERAT

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico Habana, puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el día de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayana etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegaciones del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con transbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con transbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carupano, y Cumana con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 9 de noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escales intermedias, el vapor

ISLA DE LUZON

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por transbordo los cuartos, de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

Línea de Buenos Aires

El día 8 de noviembre saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Fernando Poo

El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escales de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes.

Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinina. los artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y obras Púlicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que estos Servicios, tiene establecida la Compañía, se encarga de traer en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse á su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, Plaza de Olozaga.